

Fecha: 21-01-2026
 Medio: El Lector
 Supl.: El Lector
 Tipo: Noticia general
 Título: **UTalca firma convenio internacional para el desarrollo de la bioética**

Pág.: 11
 Cm2: 445,8
 VPE: \$ 218.447

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

Sin Datos
 Sin Datos
☐ No Definida

UTalca firma convenio internacional para el desarrollo de la bioética

El acuerdo realizado con el Instituto Borja de Bioética de la Universidad Ramón Llull permitirá fortalecer la formación, investigación y cooperación internacional en este ámbito, consolidando vínculos académicos con Europa y proyectando una red latinoamericana de colaboración.

Impulsar actividades conjuntas en formación, investigación y movilidad académica, es el propósito principal de un convenio de colaboración formalizado entre la Universidad de Talca y el Instituto Borja de Bioética de la Universidad Ramón Llull (Barcelona).

La iniciativa, gestionada por el Comité Ético-Científico (CEC) de la citada casa de estudios chilena, abre nuevas oportunidades de colaboración en torno a la ética aplicada a la investigación y la salud. El acuerdo comenzó a materializarse con la jornada sobre ética e investigación realizada en la UTalca. Es el primer paso de un plan de trabajo que contempla cursos de formación, proyectos de investigación conjunta, publicaciones y encuentros académicos.

Para el Instituto Borja, esta alianza representa una

oportunidad de estrechar lazos con Latinoamérica y compartir experiencias en el ámbito clínico y científico. El director general del Instituto, David Lorenzo Izquierdo, explicó que "la idea de este convenio es establecer lazos para desarrollar actividades en formación e investigación, tanto para estudiantes como para docentes e investigadores. Ya hemos iniciado con la jornada sobre ética e investigación, que marca el primer paso hacia cursos, proyectos conjuntos y publicaciones en bioética". Además, agradeció la cálida recepción de la Universidad de Talca, destacando el entorno y la disposición de sus académicos.

Desde la UTalca, el presidente del Comité Ético-Científico, Ramiro Castro Barahona, valoró la firma como un hito para ampliar

la cooperación internacional y avanzar hacia la creación de una red latinoamericana e iberoamericana de bioética. Según señaló, este convenio permitirá organizar conversatorios, coordinar actividades y generar intercambios de ideas que aborden la ética científica en investigación, docencia y el quehacer académico. "Nuestro CEC está abierto a investigadores, docentes y estudiantes, y trabajamos para agilizar procesos y fomentar una educación ética en torno a la investigación", añadió.

Por su parte, la directora de Relaciones Internacionales, María Elisa Quinteros Cáceres, subrayó que "este convenio fortalece nuestro Comité de Ética Científica acreditado a nivel nacional y nos vincula con un referente europeo de gran prestigio". Asimismo, destacó que la



colaboración se extiende a toda la universidad, en un contexto cada vez más interdisciplinario, lo que permitirá que distintas unidades académicas se beneficien de esta alianza.

Con esta firma, la Univer-

sidad de Talca reafirma su compromiso con la ética científica y la cooperación internacional, proyectando nuevas oportunidades de formación y desarrollo en el ámbito de la bioética a nivel global